

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.452.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado Extranjero, id. 6,50
Yera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-
veles sociales se reivindicán por la
Prensa. A ella se deben todas las con-
quistas de la humanidad. En el siglo
XX, la pluma vence á la espada.


Jueves, 15 de Octubre de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se co-
noce al pueblo, la gran palanca de la
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea Primera id. » 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. CÁNDIDO ANDRÉS Y ALONSO
Director que fué del Instituto General y Técnico
de Zamora,
falleció en esta ciudad el 17 de Octubre de 1907,
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.



*La familia del finado ruega á sus amigos
que por caridad encomienden su alma á Dios,
teniéndole presente en sus oraciones.*

Las Misas que el día 17 de los corrientes se celebren en la iglesia de San Juan, desde las seis hasta las diez y media, y en la del Hospital, desde las cinco y media hasta las diez, así como el funeral que tendrá lugar por disposición del finado, en San Miguel del Arroyo (Valladolid), se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Zamora, 15 de Octubre de 1908.
No se reparten recordatorios.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la sesión que anoche celebró la Corporación municipal, fué presentado á la misma por la Comisión de Hacienda, el presupuesto ordinario para 1909, el cual será ampliamente discutido en su día por la Asamblea de Asociados.

La labor de los concejales hacendistas no puede prejugarse en el momento, pues es necesario estudiar con detenimiento el informe y modificaciones que introducen en el proyecto formado por la Contaduría municipal.

A juicio de la Comisión, en el presupuesto de gastos se consignarán créditos suficientes para la contratación de una banda de música, con el objeto de que amenice los paseos y las procesiones de Semana Santa.

También se consignan partidas para festejos públicos; para arreglo de las calles; continuación del paseo *Avenida de Requejo*, é instalación de un campo de experimentación agrícola. Se dotan los capitulos referentes á la reparación de puentes y caminos, y se conceden algunas subvenciones.

El presupuesto de ingresos lo calcula la Comisión en 465.028 pesetas con 74 céntimos; y los gastos en 491.941 pesetas y 78 céntimos, resultando un déficit de pesetas 26.913,04, que se cubrirá con la tarifa de arbitrios especiales no comprendidos en la general.

El presupuesto fué aprobado anoche mismo por la Corporación, si bien algunos concejales anunciaron combatir en su día algunas partidas y pedir la inclusión de otras.

La falta de tiempo no nos permite hoy ocuparnos en detalle de la obra financiera; pero esperamos á que los señores de la Junta municipal discutan la labor del Ayuntamiento, puesto que anoche la hizo suya, y que constituye la clave de la Hacienda municipal, pues los asociados son los que han de sancionar el presupuesto, reformándolo si lo consideran deficiente para la buena marcha de la administración local.

En el presupuesto se introducen las alteraciones que se introducen, y esto hace creer que la Junta municipal no invertirá muchas sesiones en su discusión, y menos, si se tiene en cuenta que se suprimen algunos impuestos creados en el año anterior.

Por precepto de la ley, el presupuesto aprobado se expondrá al público, por término de quince días, para oír reclamaciones; y esta es la ocasión propicia para que el vecindario desfile por las oficinas de la Casa Consistorial enterándose de la manera que van á ser administrados los intereses del pueblo.

No se debe perder de vista, que después de aprobado por la Junta, las reclamaciones son resueltas por la autoridad gubernativa, y esta, por lo regular, se conforma con la resolución de la Asamblea de asociados.

VIDA POLITICA

UN GRAN DEBATE

Lo ha sido hoy, en su afortunadísimo planteamiento por el conde de Romanones, y lo será cada vez más en las sucesivas sesiones que ha de consumir el interesante debate acerca de la última crisis y el cambio fundamental de orientación económica del nuevo Gobierno.

Estuvo el conde elocuente, conciso, razonador é intencionado.

Su examen de la política financiera del partido conservador; la pintura de cómo el señor Maura acabó la existencia de Villaverde, y, sobre todo, los efectos desastrosos producidos en el Erario público por la falta de plan y de voluntad determinada, fué, sencillamente, admirable. El conde de Romanones aprovechó de un modo cumplido el blanco que le ofrecían la conducta del señor Maura y la del señor Besada, para disparar sobre ellos con excelente puntería.

El señor Besada no podía tener fortuna en su respuesta. En vano procuró alentarle la mayoría con aplausos, regateados en otras sesiones, cuando eran justos. En vano dejó de asistir á la sesión el señor La Cierva, para no perturbar con la sombra de los recelos la paz del espíritu de su adversario.

El ministro de Hacienda, desmayadamente, con notoria frialdad, como hombre que cumple un deber penoso, en vez de recoger los cargos que se le habían dirigido, se consagró de un modo principal á dar cuenta de sus planes.

Y no era eso, no lo era; el pleito de esta tarde consistía en explicar cómo ele-

mentos tan antagónicos como villaverdistas y mauristas conviven ahora.

No vale decir que llevan juntos muchos meses. Pues que ¿no nos han atronado los oídos los amigos del señor Villaverde desde que entraron en el poder los conservadores, diciéndonos en voz baja, que Maura los tenía prisioneros, que Osma no hacía más que incurrir en dislates, que todo era una perdición?

Pues qué, cuando se trató de la Hacienda municipal, el señor Besada y sus amigos, ¿no se hacían cruces de la enorme anarquía que iba á producirse con la ley de Administración local? ¿Que donde está eso? Pues en mil conversaciones; en desahogos privados, en diferentes hechos que constituían un verdadero estado que no podrán borrar todas negativas y todas las argucias posibles.

Ahora, que cabe contra todo eso el sistema que aplicó esta tarde el señor Maura. El sistema de la frescura. El señor Maura ha dicho hoy que no disintió de Villaverde en materia económica.

Suponemos que á partir de esta fecha el presidente del Consejo se peinará con tupé. El que hoy ha mostrado es de primera magnitud.

Al concluir su discurso el señor Maura se conoció el intento de impedir que el debate continuara con sus legítimos desarrollos. Entonces el señor Moret dijo, en nombre de todos, subrayando el todos con eficacia oportuna, pedía para el debate amplitud y extensión acomodadas á su trascendencia.

Se quería, por lo visto, dejarlo todo reducido á un escarceo, y como no puede ser así, como el asunto lo requiere y la actitud en que se halla el Gobierno lo reclama, se recabó que la discusión continúe en sus términos normales, sin perjuicio de la ley de Administración local.

Porque eso sí, el proyecto aludido no se les cae de los labios á los gobernantes. Eso sobre todo; pero, por si acaso, prosigan los disciplinados, que hoy empezó á recibir golpes el Ministerio, por la mano certera del Conde de Romanones.

Han seguido hoy en la Alta Cámara, y antes de comenzarse la sesión, los comentarios relativos á la cuestión promovida ayer por el Sr. Salvador (D. Amós), y en la que tan interesante intervención tuvieron las minorías democrática y liberal.

Aparte de esto, la nota saliente de la sesión de hoy, fué dada por el obispo de Jaca, que, á pesar de tener acostumbrada á la Cámara á sus fogosidades, no dejó de sorprenderla al contender con el ministro de la Gobernación.

Este, habituado á los desplantes parlamentarios, creyó obtener esta tarde con ellos el mismo resultado que otras veces; pero el impetuoso prelado empujó las disciplinas, y puso al ministro como ropa de pascua, con tal verbosidad y rapidez, que apenas había tenido tiempo el señor La Cierva de enterarse de un golpe, cuando ya había recibido dos ó tres más, con la circunstancia de que el prelado leyó con fruición, para apoyar sus manifestaciones, textos de la mala Prensa, que para los obispos es muy buena cuando conviene á los intereses que defienden.

La magnitud misma de las acometidas hizo que los dos oradores moderasen sus ímpetus, y la discusión vino á temperamentos templados, cuyos límites nunca debieron traspasar, dadas las calidades de los contendientes.

Y nada más, dió de sí la jornada parlamentaria en la Alta Cámara.

El Corresponsal.

Madrid, 14—10—908.

El problema castellano (1)

V

Antecedentes del problema.

El movimiento catalanista, que hoy parece preocupar á los espíritus de nuestra región, tiene su larga historia; sus antecedentes gloriosos se inician en aquel movimiento popular que en tiempo del emperador Carlos I se oponía al expolio de la nación.

Apenas este Monarca había recibido de manos de Federico Palatino la investidura imperial alemana, los ministros reales trataron secretamente con los arrendadores de los tributos el aumento de estos para atender á los gastos imperiales.

Entonces los segovianos dieron los primeros el grito de alarma, y Castilla entera despertó para pedir por mediación de los diputados la remisión de tan graves cargas.

La primera manifestación castellanista tuvo una razón económica y un carácter

(1) Apuntes para un estudio.

genuinamente nacional; las posteriores manifestaciones de esta región han tenido igual razón é idéntico carácter.

La chispa que encendió la hoguera castellana fué la despectiva contestación del delegado regio Mercurino á los comisionados castellanos que pretendieron aconsejar patrióticamente al Rey.

Las comunidades de Castilla, derrotadas y maltrechas luego en Villalar, fueron los primeros síntomas de la lealtad y buen sentido del movimiento regionalista.

Aquellos enérgicos procuradores en Cortes de las ciudades castellanas, que con su protesta hicieron valer los derechos de la región y la nación, dieron la más alta prueba de españolismo, demostrando así que se puede ser regionalista y patriota á un tiempo mismo, y lo que es más aún, que no se puede ser buen regionalista sin antes ser buen patriota.

Posteriormente, las causas originarias del movimiento castellanista se transformaron, pues ya no podía ni tenía para qué dirigirse este movimiento regional contra el despotismo histórico de los monarcas, una vez cambiado el carácter de éstos, pero no faltaron otros motivos que mantuvieran el anhelo castellano regenerador, y no de preponderancia sobre las demás regiones hermanas, sino de igualdad.

Y entonces aparece la cuestión triguera justamente convertida en caballo de batalla.

Unamuno, en un discurso pronunciado en Valladolid, llamó «almas de secano y en barbecho», á aquellas para las que el centro del castellanismo es la cuestión triguera y la imposición más ó menos solapada del monopolio casticista del idioma.

Sobre la segunda parte de esta frase, que no deja de ser florida como todo el relumbrón vano de la oratoria, nada hay que decir en este lugar; pero la primera de las alusiones merece alguna consideración aquí, algo así como un acto de desagravio, contra las manifestaciones del rector salmantino, ya que la cuestión triguera es y debe ser el alma, el centro, el sancta sanctorum de las aspiraciones castellanas.

Si la producción triguera constituye el principal elemento de la riqueza de Castilla, y con la riqueza viene la instrucción, la cultura y el bienestar, las almas que anhelan todas estas ventajas morales y materiales, no pueden ser llamadas despectivamente almas de secano y en barbecho.

Así lo comprendieron aquellos diputados castellanos que en la Cámara popular pidieron la protección arancelaria para los trigos de Castilla, contra la imposición de los trigos americanos y rusos, y así lo comprendió no hace mucho el Centro Castellano de Madrid, cuando convocó á la Asamblea que se celebró en el Ateneo.

Las aspiraciones de Castilla siempre han tenido un loable fin económico, y en el momento presente, después del tan lamentable y lamentado desastre colonial, estas aspiraciones tenían que encontrar nuevas dificultades para su realización, y por eso surge el movimiento llamado castellanista, que cumplirá y realizará las aspiraciones de todos si en su organización espontánea, como le fué la organización de las Comunidades, no hay ingerencias de intereses políticos y se logra formar una concentración de hombres de buena fe y amantes de Castilla.

Pero ocurre con frecuencia que en muchas cuestiones que inician movimiento y vida en el castellanismo, los intereses de Castilla están en pugna con los de otras regiones, con los de Cataluña frecuentemente; y entonces el interés patrio debe estar sobre todo interés regional, aunque, justo es reconocerlo, las cuestiones de interés patrio, generalmente, han sido las de interés castellano.

A este efecto, recordamos la campaña que inició el ya citado Centro Castellano de Madrid, y secundaron algunos diputados en el Congreso, referente á las admisiones temporales de los trigos, admisiones que lesionaban los intereses de toda la agricultura nacional, en favor sólo de algunos negociantes harineros de Cataluña.

Aquella campaña fué algo así como el espaldarazo de reconocimiento y engrandecimiento del anhelo castellanista.

Vino posteriormente la memorable Asamblea de las Diputaciones provinciales, y en ella se fijaron los jalones para la marcha del castellanismo, no haciendo unas bases lesivas para las demás regiones, pues por casi todas fueron aprobadas aquellas, sino aceptando la amplitud de miras que informaron al que redactó las presentadas por la Diputación de Soria para el engrandecimiento provincial de España con general aplauso hasta de las Diputaciones de dos provincias catalanas,

Posteriormente a la fecha de esta Asamble...

A este efecto, el ya citado Centro Castellano...

C. RODRIGUEZ DIAZ.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 15 - 6 10 m.

Las recepciones en Estado.

El viernes próximo se inaugurarán las recepciones...

El debate político.

Por acuerdo de los señores Maura, Dato, y Moret...

Presentando enmiendas.

En el Congreso se reunieron ayer tarde los señores Canalejas...

También se repartieron los turnos para su mantenimiento...

En la discusión de las mancomunidades intervendrán los jefes...

Sublevación confirmada.

De Lisboa telegrafían confirmando la noticia de haberse sublevado...

Auto de fé.

Dicen de Pamplona que el periódico reaccionario Diario de Navarra...

Sánchez Ortiz.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal...

Los concejales cantaron un himno de desagravio para el señor Calonge...

Ruegos y preguntas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alvarez...

Asuntos de oficio.

La Corporación se dió por enterada de una resolución del señor gobernador...

Seguidamente se aprobaron, el extracto de los acuerdos del mes anterior...

Orden del día.

Pasó a informe de Contaduría el expediente de cuentas de los farmacéuticos...

Se desestimó la pretensión de don Martín Noguera y D. José Santamaría...

Se acordó devolver a don Gregorio Prada la fianza de 1.000 pesetas...

prestadas por su anterior contrato de suministro...

Se acuerda recibir provisionalmente las aceras colocadas en la casa número 2...

Seguidamente, el señor secretario da lectura al informe reñactado por la Comisión...

En el presupuesto de ingresos, la Comisión suprime las 10.000 pesetas que figuran...

En el de gastos se hacen las siguientes modificaciones al actual.

En la consignación para gastos de elección se rebajan 100 pesetas.

La partida de 600 pesetas que figuran en el capítulo 1.º...

En el capítulo 3.º, artículo 2.º, se adicionan 24.000 pesetas para satisfacer deudas...

Se aumenta en 100 pesetas el sueldo de 500 que cobra el auxiliar de la escuela...

Se consignan 1496 pesetas 24 céntimos, para satisfacer las obras...

En el capítulo 9.º, artículo 3.º, se adicionan dos partidas, una de 3.000 pesetas...

Se incluyen 3.000 pesetas para satisfacer a la Diputación provincial el primer plazo...

También se incluye una subvención de 500 pesetas a la Conferencia...

Total del presupuesto de ingresos, pesetas 465.028 con 74 céntimos.

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Deficit que resulta, 26.913'04, que se cubrirán con la tarifa de arbitrios...

Desde San Cebrián.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Según mis noticias, la cosecha de trigo...

La cosecha ha sido mala, pero la clase de los cereales es buena.

En la actualidad se cotiza el trigo a 46'50 reales, y el barbillo a 44'50.

La situación de los labradores no es satisfactoria, pero la de los colonos es desahogada.

Los jornaleros no pueden vivir en este pueblo, pues los jornales, y para eso, no siempre tienen trabajo...

En este pueblo existe una asociación agrícola, que desaparecerá por apatía de los mismos labradores...

La aspiración del vecindario no es otra que poder marchar a las Américas...

La cosecha de vino ha sido regular; ha sido como la de las leguminosas y cebada.

El Corresponsal. San Cebrián de Castro, 14-10-1908.

ECOS CAMPESINOS

Nuestro corresponsal en Cerecinos de Campos, nos escribe diciendo, que la cosecha de uva ha sido bastante regular...

Durante los días 4 y 5 del actual y con permiso de la autoridad gubernativa, se celebraron dos corridas de vaquillas...

Con esto está demostrado, dice, nuestro comunicante, que el vecindario es refractario a tales espectáculos...

En contra de lo que sucede en otros pueblos, en Cerecinos de Campos, han ingresado ya sin necesidad de ejecución todos los deudores del Pósito...

Tan laudable conducta seguida por los vecinos de Cerecinos de Campos, débese al celo desplegado por el Ayuntamiento...

En la última semana se vendieron 120 cántaros de vino a 15 y 16 reales uno, y los cereales se cotizan a los precios siguientes:

Trigo; en el mercado entraron 450 fanegas, que se vendieron a 46 reales una; centeno a 36 y cebada, a 27.

Las alubias se pagaron a 72 reales fanega, muelas a 36 y garbanzos, se cotizan a 160, 140 y 100 reales según clase y tamaño.

NOTICIAS GENERALES

En esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de un pleito contencioso administrativo...

Defenderá a la parte recurrente, el letrado don Clodoaldo Prieto Losada.

Por promover ayer escándalo en la vía pública y tener su establecimiento abierto después de las diez de la noche, ha sido multado con cinco pesetas el tabernero de la calle de Sancho IV...

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido 385 pesetas de pensión a doña Felipa Vega González...

Consejo de un comprador. Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio fijo...

El alcalde de Villafafila interesa del señor gobernador civil, se sirva declarar la incapacidad del concejal interino...

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas 5 Terneras 4 Corderos 15

Se ordena por este gobierno civil al alcalde de Villar de Fallaves, que en el término de ocho días manifieste el estado en que se hallan las multas impuestas al vecino don Francisco Abril...

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el pueblo de Cañizal, se inició en la noche del lunes último un violento incendio en una casa propiedad de Eugenio Rodríguez...

El voraz elemento se propagó a otra casa pequeña que se hallaba deshabitada y contigua a la anterior, quedando ambas viviendas reducidas a cenizas...

Fuerza de la Guardia civil y el vecindario, hicieron grandes esfuerzos para sofocar el fuego, consiguiendo dejarlo extinguido a la una de la madrugada...

El fuego se cree haya sido casual y las pérdidas se valúan en 1.200 pesetas.

GASPAR SANTIAGO, dueño de la tintorería en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 8, ha nombrado representante en esta ciudad a los señores Fuentes-Hijos, «Zapatería Imperial», Viriato, 3, dondese recibirán los encargos.

Sobre las seis y media del pasado lunes disputaron acaloradamente en la inmediata ciudad de Toro, los vecinos Antonio Matías Alonso y Jaime Ruiz.

El primero de los contendientes, resultó con varias heridas y contusiones, que su contrario le infirió dándole golpes con el mango de una pala. El Juzgado entiende en el asunto.

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

La Asociación agrícola toresana, ha trasladado al Juzgado un parte suscrito por los guardas Juan González y Felipe Samaniego...

para interesarle que obligue a los patronos a cerrar sus establecimientos en los días festivos a las dos de la tarde.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata. Para informes en la imprenta de este diario.

La Junta provincial de Instrucción pública remite a la Central de Derechos pasivos del magisterio, el expediente de pensión incoado por doña María del Socorro, doña Josefa Teodora y doña Daniela Blanco Alvarez...

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Nacimientos. Gayino Casado Serín. María Rodríguez Antón. Venancio Martín López.

Matrimonios. Manuel Antón Martín. Ulpiana Rodríguez García. Narciso Moraleja Martín. Antonia Merchán López.

Días pasados tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba y ser cogido por una de las ruedas, el vecino de Villalpando, Saturnino Infestas Asensio, el cual de resultados de las lesiones que sufre se halla guardando cama.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA.

Dicen de Toro, que en la tarde del día 12 del actual rieron los vecinos de aquella ciudad, Felipe Samaniego Martín y Antonio Anegón Peinador, resultando ambos con ligeras contusiones.

El móvil de la cuestión, fué por que el Felipe se hallaba recogiendo la basura en la ronda, y su contrario se opuso a ello, diciendo que solamente él podía hacerlo por ser arrendatario de la limpieza.

El asunto ha pasado al Juzgado.

El señor gobernador civil de esta provincia, ha desestimado el recurso interpuesto por el vecino de Malillos, Eugenio Reguilón, alzándose de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que le denegó la autorización que solicitaba para ensanchar una puerta carretera, por creer que perjudicaba a la vía pública.

Se ha remitido por este Gobierno civil al ministerio del Ramo, tres números del Boletín Oficial, donde aparece inserta una circular de Sanidad pública, en lo que respecta a los aceites mezclados.

ULTIMA HORA

Madrid, 15 - (2 tarde).

Las fiestas de Santa Teresa. Participan de Oviedo que el tiempo ha empeorado bastante y la lluvia desluce las fiestas.

El Ayuntamiento ha distribuido bonos de pan entre los pobres. Los teatros abrieron anoche sus puertas.

Intento de suicidio. Dicen de El Ferrol que un platero portugués, de cincuenta y cuatro años, llamado José Moreiro, ha tomado una disolución de cianuro potásico y nitrato de plata, desesperado por una dolencia crónica que padece.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro. Globo en el mar.

Despachos de Berlín dicen que el globo español «Castilla», tripulado por los señores Montejo, piloto; Romero e Ibarreta, que tomó parte en el concurso para la Copa de Gordon Bennett, celebrado el domingo, cayó en el mar, a unas seis millas al norte de Helgoland.

Los tripulantes y el globo han sido salvados por un barco pesquero. Escándalos en El Ferrol.

Más noticias de El Ferrol, participan que el público y la Prensa, culpando al alcalde señor Borrás, de las estafas cometidas en la fundación del marqués de Amboage.

Los concejales se niegan a ser presidiados por el actual alcalde, y todos los asuntos están estacionados en el Ayuntamiento, reinando la anarquía en todos los servicios.

El pueblo pide el relevo del alcalde.

Con la multa de 1750 pesetas se ha conminado al alcalde de Villamor de los Escuderos, si no remite a la mayor brevedad a este Gobierno civil certificación de las notificaciones hechas a don Patricio Gómez y dos vecinos más de aquel pueblo, en lo que se refiere al acuerdo de haberles denegado la autorización que solicitaban para colocar hitos o mojones en terrenos propios.

ADELA CANTOR SAEZ Profesora en Partos. Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

Por el arquitecto municipal señor Ferrer, se ha practicado hoy un reconocimiento en el barrio de Pinilla, para averiguar lo que hubiera de cierto en una denuncia que se ha formulado a cerca de intrusiones cometidas en terreno comunal.

Varios dependientes de comercio han visitado hoy al señor gobernador civil,

Buscando la Independencia.

Según comunican de Tánger, parece que El Glauí, de acuerdo con Aissa Ben Omar y M' Tugui, está fomentando un movimiento separatista, y los tres se preparan á proclamar la independencia del Sur.

Pena de muerte.

Telegrafían de Córdoba que el fiscal de aquella Audiencia solicita la pena de muerte para la anciana Dolores Serrano, acusada de haber arrojado al río Genil, á una niña de corta edad, nieta de la procesada.

Conflicto que se agrava.

De La Coruña telegrafían que el conflicto obrero adquiere caracteres de gravedad, pues los trabajadores persisten en su campaña contra el gobernador civil, publicando hojas donde se le combate rudamente.

La policía no descansa, y por todas partes recoge papel impreso.

Vengan sumarios.

La autoridad judicial de La Coruña, ha comenzado á instruir sumario contra los 110 obreros que han sido denunciados, por dirigir ataques al gobernador civil.

Por las mismas causas se incoa otro proceso contra 236 obreros que firman las hojas recogidas por el gobernador. Todo el conflicto lo origina la huelga de mujeres que existe hace algún tiempo.

Témese el paro general.

Antonio Fuentes.

Comunican de Sevilla que con las debidas precauciones, hoy será trasladado á aquella capital, el diestro Antonio Fuentes.

Las heridas que sufre no son de cuidado, pero la luxación del tobillo le molesta mucho.

Alcaldes encunados.

El gobernador civil de Castellón de la Plana, señor Fernández Baldor, ha suspendido á los alcaldes de Valleuxo y Nules, por permitir y autorizar una corrida de novillos por las calles de las respectivas localidades.

Política vallisoletana.

Anoche llegó á Valladolid el delegado especial encargado de realizar una segunda inspección á la Diputación provincial, donde tienen mayoría los amigos del señor Alba.

El ministro de la Gobernación, y con él los caciques conservadores de la ciudad Pinciana, quieren resucitar los expedientes que se instruyeron hace tiempo contra los liberales.

Estos están indignados.

Congreso socialista.

En Bilbao sigue celebrándose el Congreso de las Juventudes socialistas, aprobándose las credenciales de los delegados de provincia.

Aprobáronse también las cuentas del Comité, combatiéndolas el señor García Cortés.

Conflicto que se reproduce.

Dicen de Melilla que á pesar de creerse solucionado el conflicto del Rif, este, se reproduce, y los moros se reorganizan para combatir al Roghi.

Nótase inusitado movimiento en el campo moro, y se ignora si los rebeldes han atacado al Roghi.

El Congreso histórico.

En Zaragoza se verificó ayer la inauguración del Congreso histórico internacional, estando representadas en el mismo, todas las Potencias.

La insignia de la Patria fué llevada al Congreso por el abanderado del regimiento de León, siendo recibida con la marcha Real y estruendosa ovación.

La sesión.

Primeramente se leyó en el Congreso histórico la Memoria sobre la organización del acto, y después hicieron uso de la palabra, el alcalde de Zaragoza, el Presidente del Congreso y el representante chino.

Este pronunció elocuente discurso en castellano, comenzando por saludar á España y á su heroico pueblo, por su brillante historia, y porque supo entender la civilización y la cultura, poniendo á contribución la sangre de sus hijos.

Saludó á Zaragoza, y hablaron de España, tributándole grandes elogios, los representantes de las demás Potencias y Universidades.

El ministro de la Guerra.

A la conclusión habló el ministro de la Guerra, general don Fernando Primo de Rivera, y después de saludar á todos los presentes, declaró abierto el Congreso en nombre de S. M. el Rey.

Los congresistas vitorearon al Monarca.

Ayer llegaron á Viena la reina Victoria y la reina madre doña María

Cristina, la archiduquesa Isabel y el archiduque Federico.

En la estación fueron recibidos los augustos viajeros por la Corte imperial.

Baile de gala.

Las reinas de España asistieron anoche en unión de la Corte imperial, al baile de gala organizado en honor de doña Victoria y doña María Cristina, por el embajador español, señor Villaurrutia.

La fiesta resultó brillantísima.

El Congreso agrícola.

Telegramas de Santander comunican que esta mañana se encontraban en aquella capital la mayoría de los congresistas que han de tomar parte en el de la Federación agrícola, que comienza hoy.

Casi todos los congresistas son castellanos.

Hoy serán obsequiados y visitarán las fábricas más importantes.

Banqueteando.

El casino zaragozano obsequió anoche con un banquete á los representantes extranjeros y al ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Brindó el ministro y fué calurosamente aplaudido.

De viaje.

Telegrafían de Zaragoza que anoche salieron para Madrid el general Primo de Rivera, y el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Vico.

La Nota.

De París comunican que el día 19 del actual será enviada á las Potencias signatarias del acta de Algeciras, la Nota franco-española, en la que se afirma reconocer á Muley Hafid, si este ofrece garantías.

ZARAGOZA INUNDADA

Formidable tormenta.

A las dos y media de la tarde de ayer formidable tormenta descargó sobre la capital de Aragón, acompañada de torrencial lluvia.

Por efecto del agua se suspendió la corrida de toros y todos los espectáculos anunciados para ayer.

El agua arrastraba las tapas del alcantarillado, y el légamo interceptó las bocas.

El Pilar inundado.

Las aguas invadieron las naves bajas del templo del Pilar, y por las mismas flotaban las sillas que había en aquella parte del templo.

Para evitar algún desuido, se cerraron las puertas de la iglesia.

Cinematógrafo inundado.

El pabellón cinematográfico *Ena*, fue inundado por las aguas, alcanzando éstas más de medio metro de altura.

Los espectadores y los que se encontraban en el café, tuvieron que subirse á los asientos y mesas.

Los bancos y mesas no ocupados flotaban sobre las aguas.

Circulación suspendida.

Las calles de Zaragoza se convirtieron en caudalosos ríos, y los carruajes y tranvías tuvieron que suspender su circulación.

El servicio de transporte se hace con grande riesgo.

También está interceptada la comunicación ferroviaria.

Más inundaciones.

La oficina de telégrafos y el café Colón, también fueron inundados, y las aguas alcanzaban allí dos metros de altura.

Los sótanos, bodegas y almacenes se llenaron de agua.

La oficina de teléfonos también ha sido invadida por las aguas.

Sigue lloviendo.

A las doce de anoche seguía lloviendo torrencialmente sobre Zaragoza.

A aquella hora se hablaba ya de desbordamientos en el río Ebro y de desgracias ocurridas en los barrios rurales.

El vecindario se alarmó considerablemente, al ver que la lluvia no cedia.

Más noticias.

El pabellón de la Exposición fué aislado por las aguas. Estas, en el mercado, arrastraron todos los efectos, y se teme que la carencia de víveres, origine un conflicto.

La riada ha causado enormes destrozos en los edificios, en los cuales han ocurrido ya desplomes.

La población se quedó á oscuras por haberse fundido los transformadores.

Las brigadas de bomberos y las del Ayuntamiento, se dedicaron desde los primeros momentos al desague de los edificios inundados.

Personas en peligro.

Las aguas también invadieron el barrio del Sepulcro, inundando la casa número 10 de la calle del Conde Alperabe, ocupada por gitanos y algunos toreros.

Todos los inquilinos fueron salvados milagrosamente.

Madrid 15—4 tarde.

Un rayo en "La Seo."

Dicen de Zaragoza que durante la tormenta cayó un rayo en *La Seo* cuando mayor era la concurrencia de fieles y los canónigos se hallaban reunidos.

La chispa abrió un boquete en la techumbre del coro cayendo al interior del templo.

Hubo sustos y carreras y no ocurrieron desgracias personales.

Continúa la lluvia.

A las tres de la tarde telegrafían de Zaragoza que continúa lloviendo y aumentando el número de casas inundadas.

El día en Madrid.

El día de hoy en esta corte ha sido lluvioso y el cariz del cielo anuncia más agua.

La política ha estado como el día, habiendo completa escasez de noticias.

La unión de los liberales y demócratas.

El Globo en su número de hoy afirma haber celebrado una conferencia los señores Moret y Canalejas, donde se acordaron las bases de unión de liberales y demócratas.

Añade el periódico, que el señor Moret hará público el programa, único del partido liberal, que consiste en la supresión del impuesto de Consumos y más adelante, la reforma de la Constitución.

Cuando se desarrolle la política liberal se presentará á las Cortes la ley de Asociaciones, basada en el proyecto del señor Dávila.

El santo de la infanta.

Todos los ministros han estado hoy en Palacio, con el fin de felicitar á la infanta María Teresa, con motivo de su fiesta onomástica.

Convocatoria.

La *Gaceta* de hoy publica la convocatoria para la elección de los vocales suplentes del Consejo de emigración.

Un dictamen.

Hoy se reunirá en el Congreso la Comisión que entiendo en el proyecto de comunicaciones marítimas, para continuar la redacción del dictamen.

Tratado secreto.

Dicen de Belgrado, que un periódico publica una cierta ofensiva, diciendo que entre Austria y Bulgaria existía un tratado secreto, donde aquella se comprometía á apoyar á Bulgaria cuando se declarase independiente, á cambio de que esta la apoyase en la anexión de Bosnia.

Fallecimiento.

En Almansa (Albacete) ha fallecido el general de infantería de Marina, don José Pastos.

Empleados en huelga.

De Mesina (Sicilia) telegrafían que 10.000 empleados del Comercio de naranja se han declarado en huelga.

En las calles hubo colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando muchos heridos.

Noticias desmentidas.

Despachos de Odessa dicen que en aquella población se desmiente la noticia de que el Gobierno haya movilizado la escuadra del Mar Negro.

Rumores.

En Monastir se dice que en el caso de conseguir la Albania su independencia, se ofrecerá la Corona al duque de los Abruzzos.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

NADIE

presenta mayor colección de artículos de la presente estación, ni surtido más extenso para la confección de camisas, á medida, de géneros extranjeros y del país, sin posible competir en los precios que la *camisería* de

Mañosa.

Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA

SE VENDE

en condiciones muy ventajosas, toda la herramienta de confitería y cerería.—Para tratar, con el dueño don Tomás Rodríguez, *Morales del Vino*.

SE VENDE

magnífica bomba para trasegar vino.—Para precio y condiciones, dirigirse á la señora viuda de Pedro Otero Gallón, Puerta de la Feria, núm. 22.

ACADEMIA DE TELEGRAFOS

EN LEON PROFESORES

Don Antonio Montilla.
Don Ezequiel Fernández.
Don Francisco Tomás Mendizábal.
Catedráticos numerarios del Instituto de León.

El curso preparatorio para las próximas oposiciones de Febrero, dará principio en 1.º de Octubre.

Clases teórico-prácticas.

Para más detalles é informes, dirigirse á don Francisco Tomás Mendizábal, Rincónada del Conde, número 2, 2.º

SE VENDEN

tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adoquinado.

Informará Claudio Álvarez, en el arrabal del Sepulcro.

FÁBRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

Pedro de San Antonio.

SAN TORCUATO, 16.

Único establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos.

SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

Juan Blanco (a) El Chulo.

Ofrece sus servicios á domicilio tanto en el ramo de carpintería como en ebanistería y restauración de toda clase de muebles.

Especialidad en embalajes.
Los avisos se pasarán á su vivienda, Plata, núm. 7.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 54, de la plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad, finca ocupada por las oficinas de la Sucursal del Banco de España.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 30 del corriente Octubre, á la hora de las once.

En dicha notaría, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Interesa á toda persona

probar en un solo frasco, la

Loción **MIGICA** Otein capilar Abad

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas. Única é infalible para la regeneración del pelo.—Evita su caída, las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado.—Píese 6 del frasco, 5 pesetas. En Droguerías, Perfumerías, Farmacias, etc. Directamente á José Abad.—Barcelona.

Se desea un representante exclusivo en Zamora.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Teléfono, núm. 45.

Depósito de Abonos Químicos y Orgánicos, de la *Concha Agrícola*. Aplicables para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, á precios económicos y riqueza garantizada.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite.
Precios especiales para wagones completos.

VENTA

de un caballo superior de 7 cuartas y 6 dedos; para tratar con su dueño José María Gutiérrez, cabo de la Guardia Civil de esta capital.

Coche Correo de Zamora á Fermoselle.

SERVICIO DIARIO

entre las dos citadas localidades, en carruajes cómodos y seguros.

Todos los días, y hora de las once de la mañana, saldrá el coche de la *Central del Ferrocarril*, calle de Viriato, y los viajeros procedentes de Medina del Campo, Salamanca y Astorga, que deseen continuar el viaje á Bermillo y Fermoselle, podrán tomar el coche de la *Central del Ferrocarril* en la misma estación, que baja á todos los trenes.

La Central está establecida en la planta baja del gran Hotel del Comercio.

COMPANÍA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés,

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje de tercera, pesetas 100.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

MATIAS OTERO

Almacén de pescados frescos y pescadería.

En este acreditado establecimiento, se recibirán diariamente ostras finas de Santander y la renombrada mantequilla fresca de vaca de Asturias, elaborada por las mejores fábricas.

También se recibirá abundante y variado surtido en pescados frescos, mariscos y escabeches, vendiéndose á precios muy económicos.

No confundirse.—Sólo aquí.

Quebrantahuesos, núm. 4.

SERVICIO DE COCHES

Pepe y Tomás Gómez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fién de la dependencia extraña. Los encargos, en la Administración.

Salvador Rodriguez.

San Torcuato, núm. 11

En este comercio se vende suela de las mejores fábricas, á los precios más económicos que se pueden desear. Cortes aparados y vaquetaje blanco y negro, en condiciones laborables.

BROCAL DE POZO

Se vende en buenas condiciones y barato.

En la administración de este diario, informarán.

RELOJERIA

DE

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

Venta de casa.

La señalada con los números 4, 5 y 6 de la Plaza del cuartel de Caballería. Para tratar, con don Francisco Piorino, San Torcuato, 33 y 35, principal.

SE VENDE

la casa núm. 11 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Del precio y condiciones de venta, informarán en la misma finca, de las nueve á la una de la tarde todos los días hasta el 20 del corriente.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Está casa garantiza sus relojes y composturas.

VENTA DE CASA

Se vende por valor de dos mil pesetas la casa de la calle de las Peñas, única que hay bajando por la calle de Castelar y que hace esquina á la cuesta de San Cipriano. Consta de dos pisos con bodega y cubas para envasar dos ó tres mil cántaros.

Para tratar, con don Dionisio Caldevilla, calle de San Andrés, número 42.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de Vigo el

14 de Octubre de 1908, el vapor correo Santa Fé.
20 de Octubre de 1908, el vapor Navarra.
27 de Octubre de 1908, el vapor Bahía.
PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el
20 de Octubre de 1908 el vapor correo Cap. Vilano.

Para PARA, y MANAOS se despacha de Vigo el

27 de Octubre de 1908, el vapor correo Bahía.
Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el
25 de Octubre de 1908, el vapor correo Sardinia.
5 de Noviembre de 1908, el vapor correo Allemania.
Lo pasajeros deben estar en Vigo un día antes

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
8 para BOULOGNE y SOUTHAMPTON.
5 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

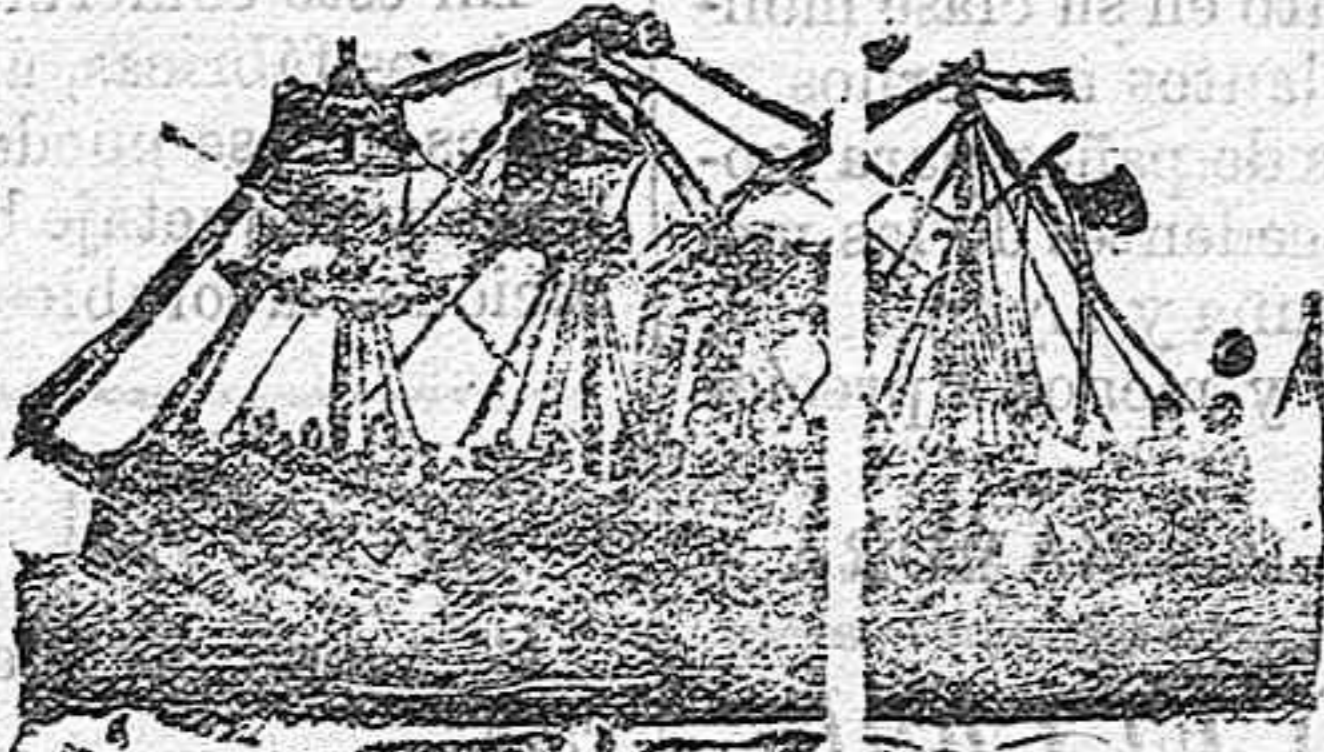
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen, a la Agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes, por lo menos, de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros

Antonio Conde

Hijos.

VIGO



CHARGEURS

REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Rio Janeiro y Santos, saldrá el 9 de Octubre el magnifico vapor Colonia

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Octubre el nuevo y magnifico vapor, Amiral Tronde.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Octubre el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas, Santanderino.

— I B A R F A Y C. —

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 8 de Octubre saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnifico vapor, California.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York y solo pasajeros de 3.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía. Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON, PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastros, Prensas para uva, Pildoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

EL ASOMBRO

—Magnífico ¡Sorprendente!
—Prudencia, ¡asombroso!
—¿Qué?
—Bien dice toda la gente.
—No te entienda.
—Ya te escuchó.
—Te diré.
—Pues, amigo,
—Es un derroche

aunque seas de Sevilla no has visto una maravilla como esta que yo te digo.

—¿Pero cuál?
—Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí.

—¿Dónde vive?
—Pues allá voy al instante.

—Pues trae perras y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero?
—¿Qué a dónde?
—Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí.

—¿Dónde vive?
—Pues allá voy al instante.

—Pues trae perras y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero?
—¿Qué a dónde?
—Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí.

—¿Dónde vive?
—Pues allá voy al instante.

—Pues trae perras y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero?
—¿Qué a dónde?
—Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí.

—¿Dónde vive?
—Pues allá voy al instante.

—Pues trae perras y de un brinco sales hecho un elegante.

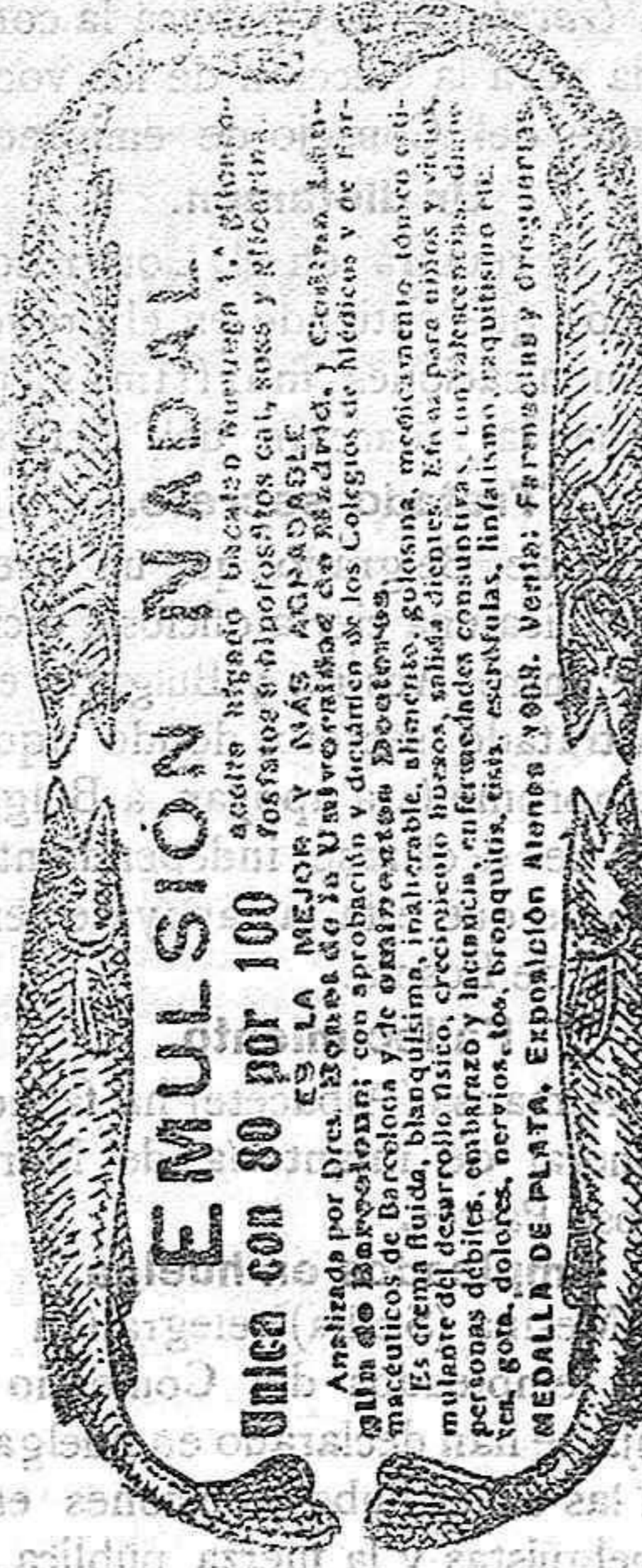
—¿Qué pero?
—¿Qué a dónde?
—Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí.

—¿Dónde vive?
—Pues allá voy al instante.

—Pues trae perras y de un brinco sales hecho un elegante.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de 63x84 de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stanhope*, de 56x78 de platina, y otra prensa *portátil*, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43x52 de platina. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



HERALDO DE ZAMORA

DIARIO "EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes. 1 00
Provincias, trimestre. 3 50
Portugal id. 4 50
Extranjero id. 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Agosto, Highland Heather.
El 18 de Agosto, Highland Hope.
El 1.º de Septiembre, Highland Watch.
El 15 de Septiembre, Highland Harris.
El 29 de Septiembre, Highland Brigade.
El 13 de Octubre, Highland Enterprise

Todos de porte de 7.000 toneladas y 45 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS. Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abor- Esta Compañía está autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia a dichos puntos.

Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, a NICANDRO FARIÑA



LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA
(NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

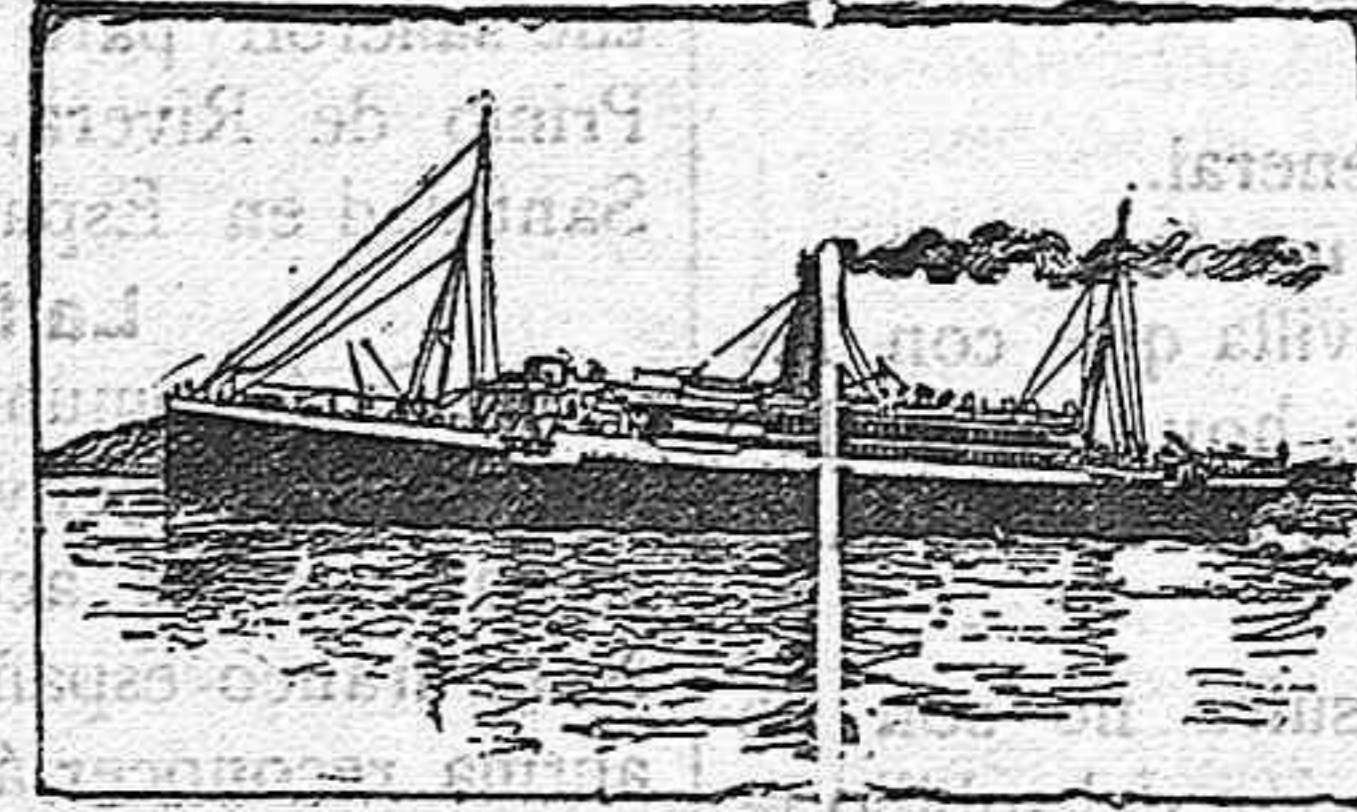
Desembolsado 1.250.000 pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—Riego, 22, principal.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 11 de Octubre de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, Thames.

El día 18 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, Aragón.

El día 25 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, Amazon.

El día 1.º de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, Araguaya.

VIAJE DE REGRESO. El día 1 de Octubre de 1908 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

El día 22 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Araguaya.

El día 29 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Clyde.

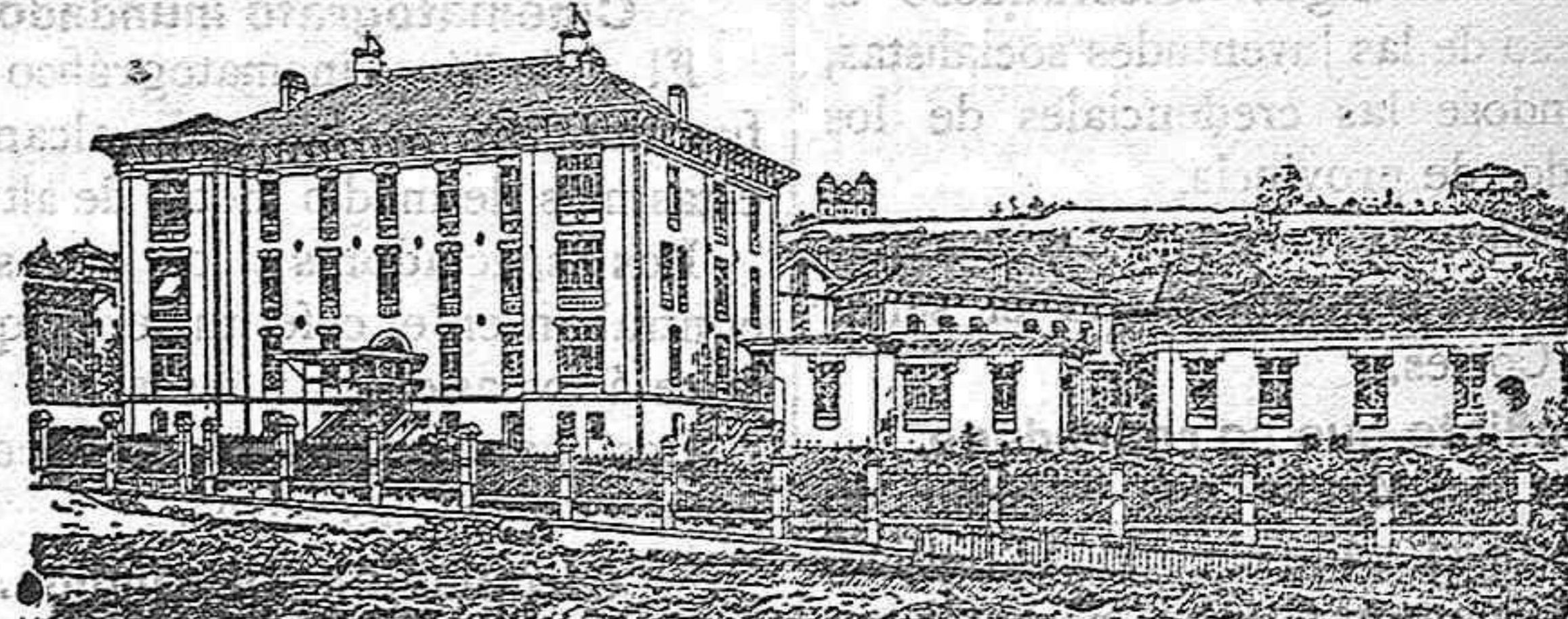
Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnifico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana, 11.

La línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda, 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LA CATALANA

LA CATALANA



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL

EN ZAMORA

Don Manuel Morán Sánchez.

CAÑO, 3, (Frente al Seminario).

A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE

PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS